

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. — En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV

TARRAGONA. Jueves 1 de Noviembre de 1899

Núm. 283

**Nuestra riqueza agrícola****Gorgojo de las manzanas (*Anthomus pomorum*)**

El insecto conocido con el nombre que encabeza estas líneas, es quizás uno de los que con más frecuencia destruyen en flor la cosecha de la manzana, y, sin embargo, el cultivador apenas si lo conoce ni se preocupa en el tal gorgojo.

El enrojecimiento de las flores, señal evidente de la presencia del devastador insecto, brinda a el labriego ocasiónada por las rebujinas, y por tanto se concreta a lamentar el perjuicio.

Hay, sin embargo, quien le conoce y le ataca con mejor ó peor éxito, bien en general, ora al advertir su desarrollo; empero como la mayoría de los agricultores utilizan para este objeto procedimientos costos y pocos eficaces, y en su consecuencia de escasa remuneración, creemos de necesidad describirlo con algún detallamiento e indicar al propio tiempo el medio más sencillo y positivo de destruirlo.

Alcanza una longitud de cinco á seis milímetros, y su cuerpo es casi ovalado, con véxos. Tiene la cabeza arqueada y de pequeño volumen; las antenas encorvadas; largas y gruesas en la parte superior, las patas.

El color dominante es pardo negruzco, aunque adopta también el gris el vello corto de que aparece cubierto.

Los élitros ó alas superiores aparecen con una mancha blanca en mitad de estas dos alas.

El autónomo pasa todo el invierno en un estado de insecto perfecto, guaracido y oculto bajo las cortezas del árbol que más tarde ha de atacar, ó del musgo. De esta suerte espera los primeros calores primaverales, y cuando merced á ellos vuelve á la vida, sale de su especie de cuartel de invierno y dan comienzo sus excursiones por las ramas.

La hembra, ya fecundada cuando los botones florales aparecen, busca ansiosa las yemas para verificar su postura, en las cuales practica, auxiliada por su trompa, una pequeña abertura, y en ella deposita un huevo de color blanco opaco, continuando de yema en yema su operación, hasta sentirse desembarazada de todos los que contenía su ovario.

Algunos días más tarde prodúcese la rotura de aquéllos, salen las larvas blancas con las cabezas negras, sin patas y ligeramente encorvadas.

A la sazón comienzan su labor destructora, royendo el interior de las flores, las cuales toman un color rojo ferruginoso enteramente característico. En el interior de la misma corola las larvas terminan su desarrollo, se transforman en niñas, hasta que durante la primera quincena de Junio se convierten en insectos perfectos.

La nueva generación queda en el árbol, royendo las hojas, hasta que llega el otoño, época en que se retira á su lugar de abrigo. Para destruir tan pernicioso y voraz insecto se han ensayado varios procedimientos. Las lecciones con agua jabonosa; las fumigaciones con azufre; la cogida de las flores enrojecidas, y otros varios.

De ellos, el más eficaz es indudablemente este último, porque si el aspecto de la flor acusa ciertamente la presencia del insecto, al coger aquéllo se inutiliza á éste.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿es remuneradora esta práctica en las grandes plantaciones? Entendemos que no puede serlo, pues los desembolsos á que daría lugar, tal vez superarian al producto más tarde cosechado.

La operación reportaría grandes ventaja-

jas, á no dudar, si unidos los agricultores emprendiesen el ataque á la vez, operación que, por lo sencilla, puede ser ejecutada por muchachos, evitando así el desembolso de jornales enteros; solo en este caso puede recomendarse.

De todas suertes, ello aparte, y teniendo en cuenta que los autónomos pasan el invierno bajo las cortezas, del musgo y grietas del manzano, precisa recurrir á la limpieza del tronco y ramas de los árboles, dándoles inmediatamente una capa de cal con un pincel, ó bien utilizando la siguiente composición, recomendada por M. Balbiani, para la vid:

Pososos de aceite.	20 partes
Naftalina en bruto.	30
Cal viva.	100
Agua.	400

Teniendo especial cuidado de que el árbol aparezca siempre limpio, es seguro que el insecto citado desaparecerá de las plantaciones para no volverlas á atacar, mientras la higiene se conserve.

R. B. GIRON.

**CRÓNICA PARLAMENTARIA**

Madrid 23.

**CONGRESO**

A primera hora el Sr. Morataya hace una calurosa defensa del Sr. Blasco Ibáñez, contestando á los ataques de que fué objeto este diputado en el Senado.

En este asunto interviene el Sr. Azcárate defendiendo los dos diputados, y el Sr. Romero Robledo para hablar en el mismo sentido.

También interviene el Sr. Silvela. — Rectifican todos.

Después siguen una porción de preguntas. El Sr. Mencheta pide que se traiga al Congreso la correspondencia telegráfica cambiada entre el general Díspujo y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere á la censura, y el presidente del Consejo dice que no puede atender la petición.

Entrase en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra, cuyo primer artículo se refiere al personal.

El Sr. Azcárate combate dicho artículo vigorosamente, fijándose en el presupuesto del clero, censurando la debilidad del Gobierno que no se atreve á abordar el problema de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Contesta el marqués de Vadillo y se entra en una interesante discusión en que el Sr. Azcárate cita el programa de la Unión Católica, cuyo ideal defiende el marqués de Vadillo.

El Sr. Azcárate llama á los ultramontanos partidarios de la inquisición moderna. El Sr. Canalejas consume el tercer turno en contra.

Recuerda los compromisos contraídos por el Gobierno de reformar los Tribunales antes de 1.º de Enero, demostrando la imposibilidad de que esta reforma se haga sin un detenido examen.

Censura que no se tenga un criterio fijo, porque en la administración de justicia lo mismo que en todas las funciones de Gobierno, la vaguedad y la multiplicidad de planes perjudican.

Este exagerado individualismo para planear y reformar explica por qué proyectos convenientes han desaparecido cuando un ministro deja de serlo.

Censura las economías realizadas, acerca de servicios importantes, con o cual consigue el Gobierno hacerlos impositivos y pregunta al ministro de Gracia y Justicia

miento en las ruinosas cárceles que tenemos.

Nos titulamos, dice pueblo cristiano, y los presos sufren una pena no escrita en los Códigos: la del hambre.

Desde los bancos del Gobierno y de la mayoría, añade luego, se ha hablado con cierto temor de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, atendiendo al catolicismo que había en tiempo de Carlos IV.

Ocupándose el orador de las relaciones existentes actualmente entre el clérigo secular y el eclesiástico, dice que la religión va invadiendo terrenos que debieran estar vedados.

En los talleres, en la cárcel y en la escuela, la Iglesia es necesaria; pero nunca debe permitir el poder secular que aquella invada las atribuciones del Estado.

Por la concordia con la autoridad pontificia, hemos desatendido nuestra propia conveniencia; para contentar á los tenedores extranjeros, les hemos dado un privilegio.

¿Es que nuestro pobre país ha de ceder siempre á temores vanos?

¿Es que nuestra propia conveniencia, nuestra propia vida, no son bastantes para obligarnos á ser vilesos de una vez?

Terminada la serie de nuestras desgracias con la pérdida de las colonias, la catástrofe dió ocasión favorable al Gobierno para solicitar reducciones de Roma.

En vez de hacerlo así, los gobernantes han relevado una Hacienda próspera y feliz.

Quizás sea tarde ahora para obtener estas reducciones; indudablemente lo es para.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia en un discurso que no ofrece ninguna novedad.

En síntesis viene á manifestar que la conducta del Gobierno obedece á la necesidad de mantener las economías y de reorganizar los servicios.

Rectifica el señor Canalejas brillantemente, lamentando que á raíz de la catástrofe no se procediera en debida forma, y se dice lugar á decir que la Hacienda está preponderante.

De ahí dice, las dificultades que se encuentran para lograr las economías que el país exige.

Se levanta la sesión.

**SENADO**

La sesión del Senado se ha verificado hoy bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Las primeras horas de la sesión han caído de interés.

El señor Bernardo Belmonte termina su discurso de impugnación á la totalidad del capítulo «Obligaciones generales del Estado.»

Le contesta el señor Gutiérrez de la Vega, de la comisión, defendiendo los Presupuestos y diciendo que son una obra perfecta, demostrando la confianza que han inspirado á todos los hombres que entienden en estos asuntos.

El aumento que se nota en los Presupuestos de la Guerra y de Marina, añade, es de todos modos inevitable, pues antes gran parte de él pasaba sobre las colonias.

Analiza los cargos que se han dirigido á la obra económica, defendiendo el presupuesto que presenta el señor Villaverde.

Rectifican ambos.

Se concede luego la palabra al señor Martínez Sánchez que consume el segundo turno contra la totalidad.

Explica ante todo su actitud en esta cuestión por ser contrario á las economías en los presupuestos, que según dicen no dieron resultado alguno.

Prueba de ello la tenemos, dice, en que hace veinte años se está haciendo económicamente por comprender la opinión pública, y resulta que gastamos más que antes.

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUAYOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Los que no cumplen con la obligación de contribuir proporcionalmente á su riqueza, á las cargas del Estado, son los que precisamente nos han llevado á la actual situación.

Lee datos estadísticos para demostrar que en España cada ciudadano paga menos que en los demás Estados.

Afirma que si empezando por las Cámaras de Comercio cada uno pagase lo que debe con arreglo á la ley, se recaudarían fácilmente cien millones.

Le contesta el señor Rollán, de la Comisión.

Intervienen brevemente don Esteban Collantes y se levanta la sesión.

## DESDE LA CORTE

Y, consistorio oídero sobre formalidad hoy de diligencia en sus respectivos Madrid, 28.

Esta tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades, habiendo nombrado presidente al Sr. Díaz Cordobés y secretario al marqués de Montesa. Han acordado, antes de formular dictamen, oír al Gobierno.

Ante la comisión parlamentaria que entiende en el presupuesto de Guerra, ha informado hoy el general Ascárraga, yendo la cifra de 5.000 oficiales excedentes, diciendo que son en su mayoría sargentos ascendidos por méritos de guerra.

Se ha dicho que la comisión y el ministro habían llegado á un arreglo acerca de tan complejo asunto.

Los Sres. Bergamín y Prieto y Caules fueron los que más se interesaron en favor de las reducciones.

El general Ascárraga explicó el hecho de que haya más de 5.000 oficiales excedentes,

diciendo que son en su mayoría sargentos

ascendidos por méritos de guerra.

Pronto fallará el Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida al general Monnet por la campaña de Filipinas.

El Sr. Montero Ríos sigue mejorando su fuerza católica que la causa de la concentración democrática.

Hoy se ha firmado un decreto de Hacienda disponiendo que desde primero de Enero ríjan los nuevos cupos de consumos para las poblaciones menores de 30.000 almas, con arreglo al censo de 1897.

S. M. la Reina regaló, como premios para el certamen nacional de vinicultores que ha de celebrarse en Barcelona, dos hermosos objetos artísticos en bronce, uno de ellos conteniendo un reloj.

## SUELLOS

### En el Ayuntamiento

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión nuestro Ayuntamiento cuya orden del día era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Revocación del acuerdo que autoriza los arriendos de agua eventual de las fuentes.

4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento; 1.º Aprobando la rectificación de linea de la calle de Puig den Pallas; 2.º Permitir á D. Carlos Soler colocar unas puertas salientes; 3.º Autorizar á D. Ramón Adell para desmontar un solar; 4.º Recibir provisionalmente la escalinata de la plaza de los Cedazos y 5.º Liquidación de una partida de machaca.

5.º Dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Fomento presentando nuevo presupuesto de cincuenta de la calle Real.

6.º Dictámen de la Comisión de Hacienda referentes á la formación de una cantidad reclamada por la Hacienda.

7.º Informe de la Alcaldía proponiendo la aprobación de un cargo de 59.10 pesetas que reclama la Comisaría de Guerra.

8.º Comunicación del Sr. Contador del Municipio pidiendo se designe capítulo para satisfacer una gratificación acordada por el Ayuntamiento.

9.º Instancia de D. Joaquín Pérez pidiendo permiso para hacer varias obras.

Otras de D. Andrés Cándido Piñol, Ignacio Gabriel, Vicente Garrigosa, Ignacio Maragall, José Dolx, Juan Mestre y José Peñalosa solicitando la plaza de portero del Ayuntamiento.

10. Proposición de los Sres. Chulvi Sans para que se construya un piso sólido Pescadería.

11. Cuenta general de gastos verificada por la comisión del ferro carril de Alcanar.

12. Inclusión de vecinos.

Ayer se recibió en este Gobierno civil telegrama del Alcalde de Valls, participando que se habían declarado en huelga, sin motivo alguno que justificara su determinación, los obreros de las fábricas de tejido de D. Benito Casas Montserrat, siendo probable que los secunden los de la fábrica D. Alberto Dasca Boada.

En previsión de lo que pudiera ocurrir nuestra primera autoridad civil ha ordenado se concentren en Valls algunas fuerzas de la guardia civil.

El celoso diputado á Cortés por el distrito de Vendrell, D. Isidro Gassol, ha presentado al Congreso una proposición de ley para la construcción de una carretera que parte de Guimerá (Lérida) y termine en San Coloma de Queralt.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en este capital á nuestro antiguo amigo D. Pascual Flores, probó empleado que ha sido de esta Delegación de Hacienda.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos la preciosa comedia del festivo escritor D. Vital Aza, «San Sebastián mártir», mucho años no representada en esta ciudad, cuya obra sabemos ha sido estudiada con gran cariño por la compañía que en el mismo actúa, y en la que es de esperar alcanzarán un triunfo los artistas que del desempeño de tan preciosa obra están encargados.

Como fin de fiesta se representará la aplaudida zarzuela «Los baturros».

No es difícil augurar á la empresa un lleno completo.

El señor Gobernador civil ha apremiado de nuevo al Alcalde de Tortosa, por haberlo

permido que se celebra en su Ayuntamiento por atenciones de primera enseñanza.

De nuestro Corresponsal en la Corte recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Madrid, 29. 9'19 n.

Congreso.—Gassol apoya proposición carretera de Guimerá á Santa Coloma pasando por Llorach y Vallfogona. Es tomada en consideración. Discusión presupuestos Canillas apoya enmienda pidiendo se conserven las dos secciones Audiencia Tarragona pronunciando discurso fundadísimo que merece plácemes. Contéstale Comyn por la comisión. Rectifican ambos oradores.—Corresponsal.

Se han comunicado á los Alcaldes respectivos los nombramientos de vocales de las Juntas locales de 1.º enseñanza de Altafulla, Batea, Alcanar, Riera y Valls.

La Guardia civil del puesto de Alcanar detuvo á las once de la noche del lunes último, en la partida «Virola», á Rosa Revert Fábila, por haber robado cierta cantidad de pimientas de su vecino José Gil, siendo puesta á disposición Juez municipal de dicha villa.

Hoy termina el plazo señalado para la rendición á metálico de los mozos del actual reemplazo, los cuales serán destinados al cuerpo el 4 del próximo mes.

El acusado, en el acto ó en el plazo de diez días, se conformará ó alegará por escrito su defensa.

En el primer caso la ocultación se entenderá que ha sido motivada por ignorar el contribuyente las disposiciones legales, y la administración solo le condenará á la tercera parte de las multas que correspon-

dan.

Si no se defienda ó intenta mantener sus derechos por considerarlos legítimos, se reunirá la junta administrativa y fallará lo que proceda; si tiene razón, se le absolverá, y no será penado con el total de las multas y recargos.

Ya, nos saben los contribuyentes á qué atenerse.

Teniendo que procederse por la Alcaldía de esta capital á la confeccción de un padrón especial para la formación de las listas de Jurados, desde el 1.º al 4 del próximo mes

de Diciembre, serán repartidas las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco días siguientes, en las correspondientes anotaciones de su puño y letra.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando dictando algunas prevenciones para la rectificación anual del padrón de vecinos formado en el mes de Diciembre de 1895.

Ha renunciado el beneficio con cargo de tenor de la capilla de música de esta Santa Metropolitana, el Rdo. D. Manuel Vidarte, cuya vacante se anunciará oportunamente para que sea provista por oposición.

Hoy celebrarán sesión las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

Se ha encargado del sermón del día de la Concepción Inmaculada de María en nuestro templo Metropolitano, el M. I. señor canónigo D. Francisco Romero, quien además predicará también en la primera dominica de Adviento.

En Jaén la enfermedad del oído sigue generalizándose, y algunos oivicultores realizan la recolección, si bien no es bastante para mitigar el mal por no verificarse en todas las zonas infestadas.

En Sevilla siguen siendo escasas las enredadas, notándose que el aceite nuevo se caiza á iguales precios que el viejo, vieniendo á probar esto el escaso rendimiento de la cosecha.

Han entrado en este mercado 7.510 arrobas vendidas de 10 á 10'34 pesetas, acusando tendencia al alza, pues si bien el precio mínimo es algo inferior al de los últimos días, hay que tener en cuenta que las clases suelen ser inferiores.

El Ayuntamiento de Vandellós ingresó ayer 1.500 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

En la madrugada del lunes último se inició un incendio en la Casa-almacén del vecino de Gandesa, Mariano Oriol, propagándose el fuego con rapidez, no obstante lo cual pudo dominarse, gracias al oportuno auxilio extinguido al cabo de dos horas.

El incidente fué casual, calculándose los daños causados en 1.500 pesetas.

Variada completamente la forma de la inspección de Hacienda y los procedimientos administrativos contra los que tributan por tarifa ó clase inferior, á la que les corresponden, creemos conveniente dar algunos antecedentes á los comerciantes industriales para que sepan á qué atenerse.

La defraudación se denominará en lo sucesivo ocultación.

Hasta ahora los inspectores se personaban en los establecimientos mercantiles ó industriales y desde luego procedían á inscribir expediente de defraudación. Terminada ésta, la inspección daba vista al interesado, quien consignaba por escrito, si así le parecía conveniente, lo que en su descargo a bien tenía exponer.

Luego le citaban á junta, y en ésta se dictaba el fallo, castigándose si á ello había lugar, con las multas y recargos que la ley determina.

En lo sucesivo el inspector de Hacienda se presentará en el domicilio del comerciante ó industrial á quien acuse de ocultar la verdad pagando menos contribución de la que le corresponde, e instruirá una diligencia en que haga constar sus aclaraciones.

El acusado, en el acto ó en el plazo de diez días, se conformará ó alegará por escrito su defensa.

En el primer caso la ocultación se entenderá que ha sido motivada por ignorar el contribuyente las disposiciones legales, y la administración solo le condenará á la tercera parte de las multas que correspon-

dan.

Si no se defienda ó intenta mantener sus derechos por considerarlos legítimos, se reunirá la junta administrativa y fallará lo que proceda;

si tiene razón, se le absolverá, y no será penado con el total de las multas y recargos.

Ya, nos saben los contribuyentes á qué atenerse.

Continua abundando la moneda falsa.

Los dos del 95 con el busto de Alfonso XIII menudean bastantes.

Según el Censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De estos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, 6.196.113.

El Censo agrícola es el mayor; se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 328.541.

El Censo industrial resulta menor comparado con el agrícola.

Hay empleados en la Administración pú-

blica 97.257.

Durante el mes de Diciembre próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de nuestra provincia:

Días 10 y 11, Hospitalet; 13 y 14, Renau y Vilella alta; 27 y 29, Plineda.

En el mismo periodo celebran su fiesta anual las poblaciones siguientes:

Día 6, Montblanch; 8, Sarreal; 13, Las Pilas; 21, Falset; Garcia, segundo domingo.

Parece definitivamente acordado que el meeting en pro del concierto económico se celebre en Reus el próximo domingo. Se tiene el propósito de celebrar otras varias reuniones públicas en diferentes puntos de Cataluña con igual objeto.

Han ingresado en la cárcel de Barcelona calzador de los diez y siete industriales que el día en que empezaron las prisones no fueron hallados en sus domicilios.

Al llegar ayer el tren de Valencia en el kilómetro 173, entre las estaciones de Santa Bárbara y Ulldecona, hizo alto por haber señalado el guarda vía la existencia de un cadáver sobre los rieles.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resulta que reconociendo la vía el capataz de la misma, luego del paso del tren mixto, á la una de la madrugada, encontró el referido cadáver, suponiendo su arrollado por el tren mixto.

No ha sido identificado. Vestía blusa azul, pantalón de pana y alpargatas blancas cerradas. Tenía la pierna izquierda completamente destrozada y la mano del mismo lado á dos metros de distancia del cuerpo.

Del cadáver se encargó el juez municipal de Freginals, siguiendo su marcha el tren, después de quince minutos de parada.

Acentúan los rumores de que será relevado el general Despujol, sustituyéndole Weyler.

Dicen de Logroño que continúa en la Rioja Alta la venta de vinos viejos á precios que oscilan entre 14 y 16 pesetas, habiéndose vendido una pequeña partida, pero la clarete muy superior á 20 pesetas; los nuevos tienen distintos precios, según lo más ó menos adelantada que está la fermentación; á tapón de tina se han vendido á 12 pesetas y los más hechos hasta 16.

Notable mayor demanda de muestras y deseo de comprar por los cosecheros de Jerez y Málaga, esperándose que los mostos de la cosecha han de estar poco tiempo en bodega con más motivo cuando la cosecha resueta a mitad de lo que se esperaba.

Aprobada por el obispo de Cádiz se ha constituido una «Liga de mujeres españolas» bajo la protección de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de Santa Teresa de Jesús. Es objeto de la «Liga» comprometerse á entrar siempre en la iglesia cubierta con manto de lana y nunca con sombrero ni mantilla.

Las nuevas capas que usarán este año las señoritas si se cinen al figurín parisí— tendrán altos los cuellos como largas valonas; de modo que, lo mismo se pondrá de llevar con el cuello arriba como con el cuello abajo.

No dejá de ser una ventaja para los caballeros, que muchas veces nos vemos obligados á poner díjico abrigos á las señoritas, y la mayor parte de las veces no sabemos por donde cogerle. Así, con la nueva moda, siempre saldremos airoso, caiga como caiga.

Continúa abundando la moneda falsa. Los dos del 95 con el busto de Alfonso XIII menudean bastantes.

Según el Censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De estos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, 6.196.113.

El Censo agrícola es el mayor; se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 328.541.

Los pensionistas son 61.000.

Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.

Las maestras y profesoras ascienden a 14.940.

Los alumnos del género masculino, son 1.009.810.

Los del género femenino, 719.110. Ejercen la medicina, 30.477 hombres.

Mujeres, 78.

El número de escritores es de 1.171.

El de escritoras, 32.

El de actores y actrices asciende a 3.497.

El número de sirvientes de ambos sexos es de 323.003.

Los mendigos de profesión, en hombres, 30.279.

En mujeres, 51.948.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, es de 45.328.

El de monjas se eleva a 28.549.

Los españoles que no saben leer y escribir, 3.417.855.

Mujeres, 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**JULIAN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado**

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2º.

**BOLETIN OFICIAL**

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

—Acuerdo de la Comisión provincial aprobando la elección y declarando la capacidad del concejal de Vilarrodona don Pedro Tudó y Ferré.

—La Alcaldía de Flix anuncia la formación del apéndice al amillamiento.

**CONSEJOS DE UNA COMADRONA**

á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

**Dña. Juana Beauchair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:**

**CERTIFICO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoritas que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me ha felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.**

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1º Enero 1898. JEANNE BEAUCHAIR.

Ronda Universidad, 7, 1º.

**La Emulsión Scott!** Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el periodo del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—S. Andrés apóstol.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natividad.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

CULTOS

Catedral.—Durante la misa de siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

SMA. TRINIDAD.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media, durante la misa; y por la tarde, á la misma hora.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las seis se hace todos los días la oración mental.

San Miguel.—A las siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa.

Hospital.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se harán todos los días durante la misa de seis y media.

## Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, don Leocadio Villaveil.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Regelis Marzo.

### Registro civil

#### INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Raimunda Rosa Casimira, José Forcal Batista.

Fallecidos.—Juan Plá Artigas, Pons Icart, 27.

Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

	Madrid, 29, 3'46 t.
4 por ciento interior.	67'95
4 por 100 idem fin mes.	67'95
4 por 100 exterior.	74'45
4 por 100 amortizable.	76'15
Aduanas.	97'60
Cubas (Emisión de 1886).	76'50
Cubas (Emisión de 1890).	64'80
Filipinas.	80'25
Banco de España.	479'00
Tabacalera.	386'00
Cambios de París.	25'85
Idem Londres.	31'77
4 por 100 exterior.	67'97

### BOLSA DE BARCELONA

#### Barcelona 29, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Lendres á 90 días fecha.

Id. á la vista.

Paris á 90 días fecha.

Id. á la vista.

26'10 p.

Efectos públicos

Dinero Papel

4 100 interior contado.

4 100 interior contado.

4 100 exterior contado.

4 100 exterior contado.

4 100 exterior contado.

4 100 exterior contado.

5 per 100 carpetas sobre renta de

Aduanas.

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.

Bill. Hip. Isla de Cuba 1890.

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.

Medina-Zam. y O. & V.

Norte de España.

00'00 00'00

47'20 47'30

12'65 12'75

51'80 51'85

00'00 00'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

00'00 00'00

47'20 47'30

12'65 12'75

51'80 51'85

00'00 00'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76'65

64'35 64'50

97'75 98'00

76'40 76

